



División de Promoción y Protección de la Salud
Guías para preparar el Informe de País sobre los Logros en Promoción de
la Salud con respecto a los Compromisos en la Declaración de México
FORO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
20-24 OCTUBRE 2002
Santiago, Chile

Los compromisos contenidos en la Declaración Ministerial de México para la Promoción de la Salud se basan en el reconocimiento de que la salud es un valioso recurso para el disfrute de la vida y necesario para el desarrollo social y económico. La promoción de la salud también se ve como una responsabilidad conjunta de los gobiernos y todos los sectores de la sociedad. A pesar del progreso en salud pública logrado en muchos países de las Américas, aún queda mucho por hacer para que la promoción de la salud sea una política pública que se implemente a través de planes de acción a los niveles nacional y local.

Al firmar la Declaración de México, los Ministros de Salud, en representación de los Estados Miembros de la Región de las Américas, se han comprometido en posicionar a la promoción de la salud como política pública y desarrollar estrategias para mejorar los determinantes de la salud y contribuir a disminuir la brecha de inequidad. Los Estados Miembros han solicitado el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud para fortalecer y desarrollar su capacidad de promover la salud y para examinar los adelantos logrados con respecto a estos compromisos.

Se presenta a continuación una guía para la preparación de los informes sobre los adelantos logrados por cada país en lo referente a los compromisos de la citada declaración. Se sugiere que en cada país se conforme un equipo encargado de la preparación del informe incluyendo la participación del consultor de Promoción y Protección de la Salud en la Representación de la OPS/OMS. Para mayor información comuníquese con la Representación o con la División de Promoción y Protección de la Salud en la sede de la OPS (correo electrónico: HPP@paho.org).

El informe deberá contener antecedentes describiendo brevemente el grado de desarrollo que tenía la promoción de la salud en el país antes de la Quinta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, celebrada en junio de 2000 en México, D.F. Se presenta enseguida una serie de preguntas para guiar el desarrollo del informe.

1. ¿Ocupa la promoción de la salud un lugar destacado en la política pública?
 - a) ¿Cómo y cuándo se declaró en el nivel nacional?
 - b) Esa declaración, ¿la efectuó el presidente del país, el ministro de salud u otro funcionario?
 - c) ¿Ocupa la promoción de la salud un lugar destacado en el nivel estatal/provincial, y/o local? (En caso afirmativo, incluya una breve descripción del número de estados/provincias y/o municipalidades que tienen a la promoción de la salud como política pública, o como eje del plan de desarrollo local, etc.)
 - d) ¿Qué pruebas existen en ambos casos para demostrar que la promoción de la salud es una prioridad nacional o local en el nivel de política pública?
 - e) ¿Cuál es la normativa nacional (legislación, decretos, leyes, reglamentos, etc.) y normativa internacional ratificada por el Estados que regula la promoción y protección de la salud (en áreas tales como: alimentación, tabaco, ambiente, actividad física, salud mental, violencia y abuso, accidentes de tránsito, educación y salud, calidad de vida, y otras)
 - f) ¿Cuál ha sido la participación de los órganos legislativos y judiciales en la promoción y protección de la salud (proyectos de ley, agendas futuras, trabajo de las comisiones de

- salud que han avanzado los temas de promoción y protección de la salud, decisiones judiciales relevantes, en qué forma?)
2. ¿Hay un consejo o comité intersectorial para la promoción de la salud a los niveles nacional y local?
 - a) ¿Participa dicho cuerpo en la planificación estratégica de la promoción de la salud a los niveles nacional y local?
 - b) ¿Cuándo se estableció?
 - c) ¿Qué sectores participan? ¿Participa el sector privado? Especifique el nombre de las empresas u organizaciones participantes. ¿Participan las universidades? ¿Cuáles?
 - d) ¿Qué sector conduce o lidera la promoción de la salud?
 - e) ¿Cuáles son el mandato, los objetivos y el plan de actividades del consejo o comité?
 - f) ¿Proporciona orientación o dirección en la ejecución de las políticas nacionales y el plan de acción sobre promoción de la salud?
 - g) ¿Cómo se financia el funcionamiento del consejo o el comité o qué tipo de apoyo recibe?
 - h) ¿Qué logros se han dado con las acciones de este consejo o comité?
 - i) ¿Qué pruebas se pueden presentar de que hay una participación activa y una alianza entre todos los sectores y la sociedad civil en la formulación y la puesta en práctica de las iniciativas de promoción de la salud?
 3. ¿Se cuenta con un plan de acción de promoción de la salud que se aplique en todo el país?
 - a) ¿En qué año se preparó y cuándo se aprobó, se financió y entró en vigor?
 - b) ¿Hay prioridades, objetivos o metas sanitarias nacionales? Esas prioridades, objetivos o metas ¿están reflejadas en el plan de acción de promoción de la salud?
 - c) ¿Incluye el apoyo a la investigación promoviendo conocimientos sobre prioridades, objetivos y/o metas?
 - d) ¿Se han logrado movilizar recursos financieros y operativos? ¿Se ha fortalecido la capacidad institucional, a través de la formación, capacitación; y/o integración de nuevos recursos humanos?
 - e) ¿De qué manera se están implementando los planes?
 - f) ¿Cómo se están monitoreando y evaluando los planes de acción de promoción de la salud en el país?
 - g) ¿Cuáles son los principales resultados y logros en el mejoramiento de la salud y la calidad de vida?
 4. ¿Se aboga por políticas públicas favorables a la salud?
 - a) ¿Cuentan con un análisis de las políticas públicas, marcos legislativos y sus consecuencias sobre los determinantes de la salud, y la equidad? Identifique los vacíos y cómo se están enfrentando. Describa brevemente sobre cuáles políticas hay debate y sobre cuál se está trabajando.
 - b) ¿Existen instancias y/o mecanismos de consulta y participación popular sobre este tema?
 5. ¿Hay una iniciativa para la reorientación de los sistemas y servicios de salud?
 - a) ¿De qué manera este proceso forma parte de la reforma de salud?
 - b) ¿El modelo de atención incluye acciones de promoción de salud? ¿Cuáles?
 - c) ¿Existe integración entre los programas con las estrategias de la promoción de la salud? ¿De qué manera?
 - d) ¿Los esquemas de financiamiento cubren prestaciones individuales de promoción, intervenciones poblacionales y medidas de protección al medio ambiente? Describa cuáles y con qué cobertura.
 - e) ¿Se tienen instancias y mecanismos de participación social en la gestión y gerencia de los sistemas y servicios de salud? Describa cuáles y con qué resultados.

6. ¿Está en marcha alguna iniciativa para crear entornos saludables?
 - a) Indique cuál: escuelas promotoras de la salud, municipios y comunidades saludables, ciudades sanas, lugares de trabajo saludables u otras.
 - b) En cada caso, describa brevemente estas iniciativas; especifique cuándo comenzaron; qué adelantos habían logrado hasta junio de 2000, puntos críticos y avances que se han conseguido desde entonces.

7. ¿Hay mecanismos y oportunidades para que los ciudadanos y los miembros de la comunidad participen en la planificación; el análisis de las necesidades y los problemas; la elaboración de las intervenciones y las decisiones sobre su aplicación; la vigilancia y la evaluación?
 - a) ¿Se llevó a cabo una consulta nacional o local para trazar los objetivos o las metas?
 - b) ¿Se aplicó un método de planificación participativa?
 - c) Indique quiénes participan en las distintas actividades, en qué momento y con qué resultados.
Explique estos y otros mecanismos.

8. ¿Hay redes que abogan por la promoción de la salud?
 - a) ¿Facilitan el intercambio de experiencias y recursos?
 - b) ¿Se han formado asociaciones de universidades, profesionales, lugares de trabajo, entornos saludables, y otras?
 - c) Indique cuáles son y describa las características principales de cada una (cuándo se establecieron, quiénes participan, cuáles son los objetivos, etc.)
 - d) ¿Participa el país en las redes internacionales u otras instancias de intercambio entre países (convenios, proyectos, etc.)? Describa brevemente cuáles y en qué.

9. Indique si se ha implantado un programa de aumento de la capacidad de promoción de la salud y a qué nivel está ejecutándose: nacional, provincial o local.
 - a) ¿Participan las universidades? ¿Cuáles facultades o escuelas participan?
 - b) ¿Hay centros o instancias específicas de distribución de información de promoción de la salud?
 - c) ¿Se han elaborado libros de texto, documentos o materiales de adiestramiento sobre promoción de la salud en los dos últimos años? Adjuntar listado y tiraje/copias.
 - d) ¿Se cuenta con un sitio web sobre promoción de la salud? ¿A quien esta dirigido (personal técnico, público en general, etc.)?
 - e) ¿Cuántas universidades están articuladas con diversos grupos de la comunidad, tienen alianzas y/o acuerdos formales (partnerships) entre ellas, la comunidad y los gobiernos locales para avanzar con la promoción y protección de la salud? ¿Desde cuándo y con qué resultados?
 - f) ¿Cuántas universidades tienen proyectos y/o líneas de investigación en aspectos de promoción y protección de la salud? ¿Cuántas están llevando a cabo evaluaciones de los proyectos, prácticas y experiencias de promoción y protección de la salud? ¿Desde cuándo y con qué resultados?

10. ¿Se ha implantado alguna estrategia de educación y comunicación?
 - a) ¿Con qué fines, sobre qué temas y para quién?
 - b) ¿Qué medios de educación y comunicación se usan, con qué duración y periodicidad?
 - c) ¿Qué logros se han obtenido y de qué manera lo han evaluado?
 - d) ¿Hay una estrategia para involucrar a los diferentes medios de educación y comunicación? Describa brevemente las experiencias y sus logros.

11. ¿De qué manera se está construyendo la evidencia de la eficacia y efectividad de la promoción de la salud en el país?
 - a) ¿Cuentan con un sistema de vigilancia de indicadores epidemiológicos/sociales relacionados con los determinantes de salud, equidad, calidad de vida?

- b) ¿De qué manera se están sistematizando las experiencias de promoción de la salud?
 - c) ¿Han identificado ejemplos de buenas prácticas? ¿En qué estrategias, ámbitos, temas, grupos? Describa brevemente 2-3 de estos ejemplos con fines de compartirlos como modelos de intervención exitosa.
 - d) Se usan los resultados de la investigación y/o evaluación, como herramienta para fundamentar el proceso de toma de decisiones? Dé algunos ejemplos: tabaco, alimentación, actividad física, salud mental y otros?
12. Síntesis de logros y del análisis de los puntos críticos en el desarrollo de la promoción de la salud en el país.
13. Desafíos actuales para el desarrollo y fortalecimiento de la promoción de la salud y qué metas se proponen en los próximos 5 y 10 años.
14. ¿Qué estrategias, criterios y actividades se han aplicado para influir y responsabilizar a los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en las áreas relacionadas con la promoción de la salud?
- a) ¿Que aumenten su inversión en la salud y el desarrollo?
 - b) ¿Se ha evaluado la repercusión sobre la salud de sus programas específicos? ¿Cuáles han sido los resultados?

Formato y plazo de entrega

El informe debe tener como máximo 20 páginas a doble espacio, usando un tipo de letra de 11 puntos; los gráficos, cuadros e imágenes irán en páginas separadas.

Se espera la entrega de un primer borrador del informe a la División de Promoción y Protección de la Salud en la sede de la OPS a más tardar el 17 de mayo; y del informe final el 28 de Junio 2002.